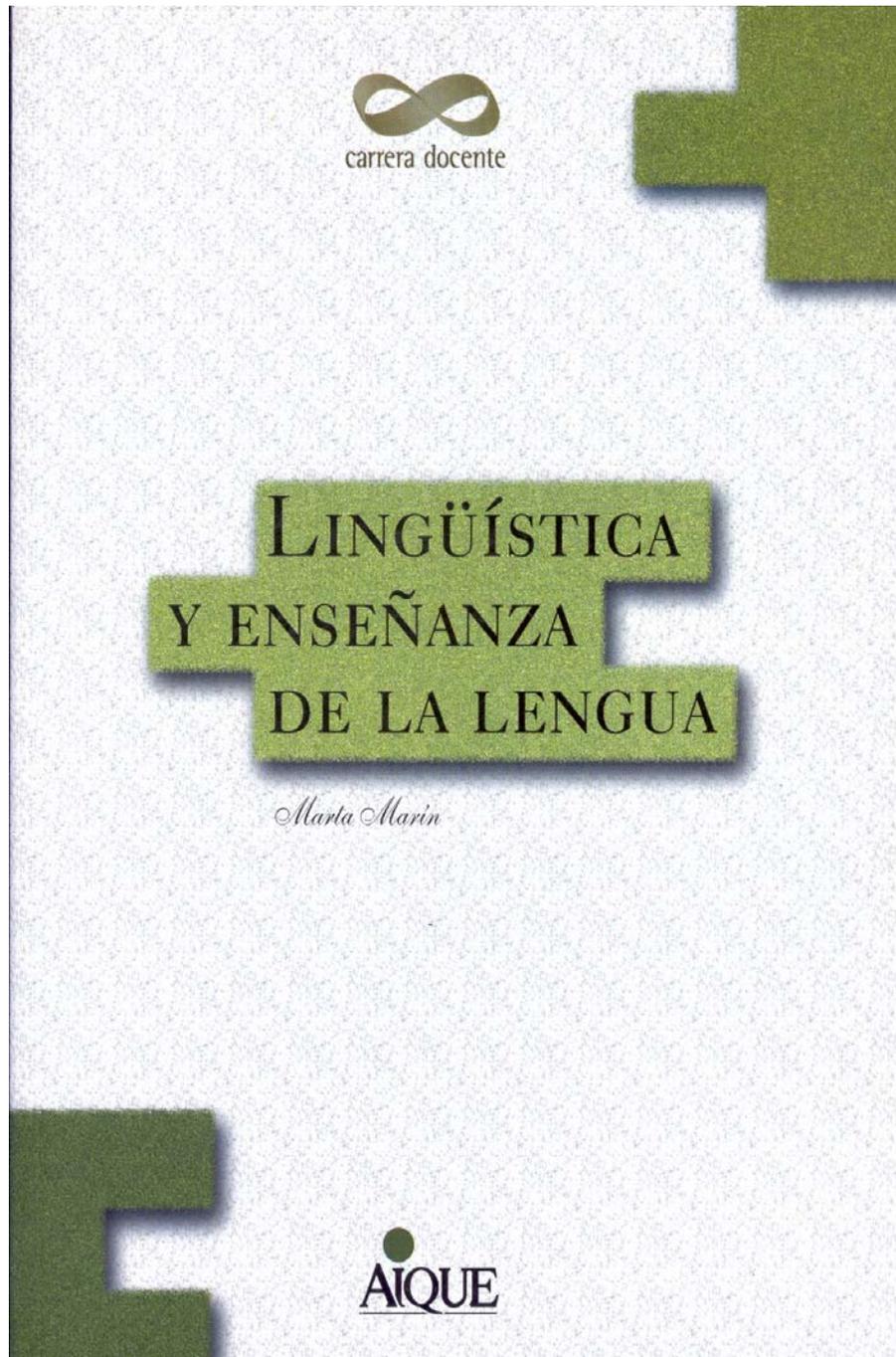


# Lingüística y enseñanza de la lengua

Por  
Marta Marín.



**Editorial  
Aique.**

**Primera  
edición:  
2004.**

**Este material  
es de uso  
exclusivamente  
didáctico.**

# Índice general

|  |            |
|--|------------|
| Introducción.....  | 13         |
| <b>Capítulo 1: El enfoque comunicacional para la enseñanza de la lengua.....</b> | <b>17</b>  |
| Distintos enfoques para la enseñanza de Lengua.....                              | 17         |
| El enfoque comunicacional de la enseñanza de la lengua.....                      | 26         |
| La competencia comunicativa y sus componentes.....                               | 28         |
| Teoría del lenguaje como textualidad.....  | 30         |
| Teoría del aprendizaje como construcción.....                                    | 32         |
| Teorías de la lectura y de la escritura como procesos.....                       | 34         |
| El abordaje de los textos desde distintas ramas de la lingüística.....           | 36         |
| Un poco de práctica.....   | 39         |
| Notas.....   | 40         |
| Bibliografía.....  | 41         |
| Apéndice.....  | 43         |
| <b>Capítulo 2: La comunicación.....</b>  | <b>45</b>  |
| Introducción.....  | 45         |
| La comunicación: asunto de ingenieros, antropólogos y lingüistas.....            | 46         |
| La comunicación es más que lenguaje.....   | 48         |
| Un nuevo esquema de la comunicación.....   | 54         |
| Otras observaciones sobre la comunicación.....                                   | 57         |
| Funciones del lenguaje según Jakobson.....                                       | 61         |
| Caracterización de cada función.....   | 63         |
| Funciones del lenguaje según Halliday.....                                       | 65         |
| Variedades lingüísticas.....   | 66         |
| Implicaciones pedagógicas.....   | 68         |
| Un poco de práctica.....   | 69         |
| Notas.....   | 74         |
| Bibliografía.....  | 76         |
| <b>Capítulo 3: La enunciación.....</b>   | <b>77</b>  |
| Introducción.....  | 77         |
| Los índices de persona.....  | 79         |
| Los índices espacio-temporales.....  | 79         |
| Los tiempos verbales.....  | 82         |
| Los tiempos de la narración.....   | 87         |
| Las cargas valorativas del léxico.....   | 91         |
| La polifonía.....  | 97         |
| Implicaciones pedagógicas.....   | 106        |
| Un poco de práctica.....   | 109        |
| Notas.....   | 111        |
| Bibliografía.....  | 111        |
| <b>Capítulo 4: Los textos.....</b>   | <b>113</b> |
| ¿Por qué ocuparse de los textos y no de las palabras o de las oraciones?.....    | 113        |
| ¿Qué es un texto?.....   | 115        |
| La coherencia textual.....   | 116        |
| La cohesión.....   | 122        |
| Implicaciones pedagógicas.....   | 123        |
| Soportes, portadores y formato.....  | 124        |
| Paratexto.....   | 126        |
| Otros conceptos relacionados con el texto.....                                   | 127        |
| Un poco de práctica.....   | 128        |

|  |            |
|--|------------|
| Notas.....   | 131        |
| Bibliografía.....  | 131        |
| <b>Capítulo 5: Los textos: procedimientos de cohesión.....</b> | <b>133</b> |
| ¿Para qué sirve la cohesión?.....                              | 133        |
| Dos modos de cohesión: referencial e interfrástica.....        | 135        |
| Cohesión referencial: exoforesis y endoforesis.....            | 136        |
| Cohesión referencial endofórica.....                           | 137        |
| Recursos lingüísticos de la cohesión referencial.....          | 139        |
| Cohesión interfrástica.....                                    | 149        |
| Conclusiones.....  | 163        |
| Implicaciones pedagógicas.....                                 | 163        |
| Un poco de práctica.....                                       | 165        |
| Notas.....   | 168        |
| Bibliografía.....  | 169        |
| <b>Capítulo 6: Los textos: tipología.....</b>                  | <b>171</b> |
| Las bases para establecer los tipos de textos.....             | 171        |
| Principales tramas textuales.....                              | 177        |
| Los tipos de textos de mayor circulación social.....           | 181        |
| Implicaciones pedagógicas.....                                 | 194        |
| Un poco de práctica.....                                       | 197        |
| Notas.....   | 203        |
| Bibliografía.....  | 204        |
| <b>Capítulo 7: Actos lingüísticos. La pragmática.....</b>      | <b>205</b> |
| Introducción Enunciación y pragmática.....                     | 208        |
| Actos de habla.....  | 214        |
| Actos de habla indirectos.....                                 | 218        |
| Implicaciones pedagógicas.....                                 | 219        |
| Un poco de práctica.....                                       | 221        |
| Notas.....   | 224        |
| Bibliografía.....  | 224        |
| <b>Capítulo 8: Teoría de la lectura como proceso.....</b>      | <b>225</b> |
| ¿Qué es leer?.....   | 225        |
| Teorizaciones acerca de la lectura.....                        | 228        |
| El modelo teórico de K. Goodman. Introducción.....             | 229        |
| El lector en el modelo de Goodman.....                         | 232        |
| Estrategias cognitivas del lector.....                         | 237        |
| El texto: claves lingüísticas y textuales.....                 | 243        |
| Implicaciones pedagógicas.....                                 | 247        |
| Leer literatura.....   | 252        |
| Un poco de práctica.....                                       | 255        |
| Notas.....   | 295        |
| Bibliografía.....  | 297        |
| <b>Capítulo 9: Teoría de la escritura como proceso.....</b>    | <b>265</b> |
| Composición. Tema.....   | 265        |
| La escritura como producto.....                                | 270        |
| Textos orales y textos escritos.....                           | 271        |
| La escritura como comunicación.....                            | 276        |
| La escritura como proceso.....                                 | 277        |
| Momentos del proceso: las elecciones del autor.....            | 283        |

|  |            |
|--|------------|
| Implicaciones pedagógicas.....         | 290        |
| Un poco de práctica.....               | 294        |
| Notas.....                             | 295        |
| Bibliografía.....                      | 297        |
| <b>Índice temático alfabético.....</b> | <b>299</b> |

### Los textos: tipología

---

- Las bases para establecer los tipos de textos
- Principales tramas textuales
- Los tipos de textos de mayor circulación social
- Implicaciones pedagógicas
- Un poco de práctica

#### Las bases para establecer los tipos de textos

Parecería ser que el conocimiento humano necesita las clasificaciones como un instrumento para ordenar los saberes. En efecto, las clasificaciones son una gran ayuda para describir los objetos, puesto que permiten establecer entre ellos relaciones y diferencias útiles para conocerlos y usarlos mejor. Por esa razón, desde su constitución como disciplina, la lingüística del texto se preocupó por tratar de establecer una clasificación de las entidades que constituyen su objeto de estudio.

Por otra parte, es cierto que la mayoría de los usuarios de una lengua puede reconocer distintas clases de textos: puede distinguir una receta de cocina de un cuento y un poema de un artículo periodístico. Pero una disciplina necesita clasificaciones más rigurosas y, en el caso de los propósitos de este libro, las clasificaciones son útiles para la pedagogía. Con este propósito, la clasificación puede servirnos para describir los rasgos de un tipo de texto, lo que a su vez servirá para *producir textos* de ese mismo tipo o para *interpretar* con más eficacia lo que se lee:

"Para conocer de forma operativa la propia lengua (y obviamente también para un conocimiento teórico) es preciso dominar no sólo las estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y léxicas en el sentido tradicional, sino también las estructuras textuales, esto es, los procesos o mecanismos que determinan la configuración de un texto."

Bernárdez, E.: "Introducción", en *Lingüística del texto*. Arco/Libros, Madrid, 1987.

Las clasificaciones de los textos, en realidad, podrían parecer pobres frente a las clasificaciones de las ciencias, que son duras y rigurosas; lo que queremos decir es que, si tomamos un ejemplo de las ciencias naturales, una planta será labiada o dicotiledónea o leguminosa, o pertenecerá a la familia de las rosáceas, pero nunca la botánica admitiría que una planta fuera "predominantemente leguminosa, pero con rasgos propios de los cereales". En esas disciplinas las diferencias entre los objetos son claras y estables.

En cambio, cuando se trata de textos, las clasificaciones o tipologías no pueden hacerse con el mismo rigor. Esto ocurre porque los objetos llamados *textos* son culturales y por eso mismo cambiantes, es decir que sus propiedades se transforman por el uso y según las condiciones históricas de las sociedades en que circulan (por ejemplo, en la sociedad actual ya no tiene circulación la poesía épica, o textos que en la Edad Media tenían carácter religioso son considerados en la actualidad como literarios). Además, las propiedades de estos objetos llamados textos son de diverso orden: pueden ser relativas al uso, al portador, a los elementos lingüísticos, al contenido, a la ordenación o la disposición de ese contenido...

Este variado tenor de las características de los textos, ha generado diversas clasificaciones, según distintos criterios. Sin embargo, las últimas investigaciones están de acuerdo en que la mayoría de ellos ofrece alguna desventaja, que se acentúa cuando se utiliza un único criterio para clasificar. De

hecho, los trabajos más recientes proponen que se entrecrucen los criterios, algunos de los cuales se exponen a continuación.

### *El criterio de funcionalidad*

Posiblemente, si en una reunión social alguien hace una crítica al estado de la educación, lo que se diga podrá tener un carácter bastante banal. En cambio, si se emite un enunciado muy semejante en el pasillo de una institución educativa, tal vez tenga un carácter de queja; o un carácter político si aparece en el artículo editorial de un diario. Resulta bastante evidente que al cambiar la situación comunicativa, el mismo referente -la educación- será tratado con otro registro, con otro léxico, con otro aparato paralingüístico y no verbal, con distinto aparato paratextual, porque el emisor se referirá a ese tema -y el receptor interpretará lo que se diga- con una intención distinta. En una reunión social es posible que la intención responda a la necesidad de mantenerse en contacto o bien de mostrarse versado sobre un tema. En un pasillo escolar es posible que la intención del emisor sea la de expresar sentimientos de malestar o de insatisfacción; en un artículo periodístico o en boca de un político probablemente responda a intenciones de crítica a un ministro o de respuesta a reclamos de los gremios docentes.

Como puede verse a través del ejemplo, no sólo la intención del emisor es lo que definirá las características gramaticales, estructurales y retóricas de un texto, sino la situación comunicativa en que se emita. Ahora bien, tanto las *intenciones* del emisor como las *situaciones comunicativas* que ofrece una sociedad, se repiten, de manera que pueden agruparse, tipologizarse. Esto ha conducido a establecer una *tipología de los textos que circulan en una sociedad, en función de esas situaciones comunicativas* en que aparecen: a través del análisis de los elementos comunes que esos textos muestran en situaciones similares, se establecieron *categorías* que reúnen esos elementos y conforman *tipos de textos* particulares. La reiteración de las situaciones sociales y de los tipos de texto que se usan en ellas permite establecer que hay tipos de texto habituales en una sociedad porque son el resultado de la suma de ciertas situaciones comunicativas y de ciertas intencionalidades de los hablantes.

Uno de los criterios que se usa, entonces, para clasificar textos, ha sido el de la *intencionalidad*. Pero no nos referimos a la intención personal del emisor al producir, sino a la *función* de un texto, a su *finalidad dentro del entramado social*. Y esta función se liga, necesariamente con las *funciones del lenguaje*. Las *intenciones* de los hablantes al emitir enunciados, no son intenciones relacionadas con la voluntad individual, con el aparato psíquico de cada individuo, sino que *aparecen agrupadas en las funciones del lenguaje*, categorizadas por Jakobson y que fueron ya expuestas en un capítulo anterior de este libro.

Para decirlo de otra manera: con el concepto de *funciones del lenguaje*<sup>1</sup>, tal como fue expuesto por Jakobson, se están categorizando ciertas intencionalidades que los seres humanos ejercen a través del lenguaje: informar, crear, expresar las emociones, influir sobre los otros, etcétera. Los textos, entonces, serían el vehículo para esas intenciones, y podrían clasificarse según la *función predominante*. Habría así textos referenciales o informativos, poéticos o literarios, apelativos, expresivos, metalingüísticos y fáticos.

Sin embargo, este criterio funcional o de la finalidad comunicativa resulta insuficiente, puesto que no da cuenta del vínculo entre la función del lenguaje y el contenido del texto. Veamos.

Las finalidades comunicativas parecerían estar ligadas a intenciones y situaciones, pero éstas son inseparables de los *objetos* que hay en una sociedad; no sólo los objetos materiales, sino los virtuales, hipotéticos, Imaginarlos, teóricos y conceptuales. Por ejemplo, la función referencial del lenguaje tendría la finalidad o la función comunicativa de *hacer saber*, pero esa acción está ligada a diversos objetos: la ciencia, las noticias, un sueño, algo que ocurrió en la esquina. Se pueden agrupar en una misma categoría los textos que hacen saber la ciencia, la noticia y la historia. ¿Son semejantes en el modo en que están relacionados sus componentes? ¿Se dirigen de la misma manera al lector? ¿Usan los mismos tiempos verbales? ¿Todos se preocupan por utilizar un lenguaje exacto y riguroso? ¿Sus portadores son los mismos? Ocurre que en estos textos la intención funcional (acción) *hacer saber*

---

<sup>1</sup> Aquí se seguirá la categorización de funciones de Jakobson, aunque existen otras, por ejemplo la de Halliday (ver Halliday, M.: *El lenguaje como semiótica social*. México, Fondo de Cultura, 1982).

cambia de objeto y se producen entonces diferencias en la organización interna de los textos y en sus rasgos lingüísticos.

Algo semejante ocurre entre lo que se denomina el "discurso político" y el "discurso publicitario": ambos vehiculizan la función apelativa, es decir que su finalidad consiste en un *hacer hacer*: ambos tratan de convencer a la instancia receptora de que haga algo; de que piense de cierta manera y en consecuencia vote o dé su apoyo, o de que piense de cierta manera y en consecuencia decida comprar un producto o un servicio.

Sin embargo, esta similitud funcional no resulta suficiente para explicar rasgos específicos de esos textos; el cambio de objeto establece matices muy distintos en el modo en que se ejerce la apelación.

Por otra parte, los tipos de texto determinados por las funciones del lenguaje presentan una serie de variedades que es difícil caracterizar sólo por la función y que tampoco se diferencian sólo por su objeto. Por ejemplo, los textos de la ciencia y los del periodismo se ocupan de objetos diversos: la primera trata con hechos objetivos, exactos, repetibles, verificables y precisos; el segundo con hechos humanos, actuales, más o menos efímeros e irrepitibles. Pero además, también los discursos de la ciencia y el periodismo<sup>2</sup> aparecen en portadores diferentes.

### *El criterio del contenido*

Si se usara el criterio del *objeto* tratado por el texto, sería un criterio de contenido según el cual habría textos políticos, publicitarios, científicos, periodísticos, familiares, ficcionales, no ficcionales, etcétera. Esta consideración está más cercana al conocimiento intuitivo de los hablantes y carece de rigor, porque no explica ni describe las diferencias de rasgos lingüísticos y de estructura que existen entre los textos.

### *El criterio de la secuencia*

Algunos autores<sup>3</sup> han propuesto como criterio clasificatorio la *secuencia*. La idea de secuencia se refiere a la *estructura con que están dispuestas las ideas o los hechos que el texto comunica, al modo en que están jerarquizadas unas con respecto a otras*, lo cual permitiría, por ejemplo, diferenciar entre secuencias descriptivas, narrativas, argumentativas, expositivas y conversacionales.

Por ejemplo, una secuencia narrativa se ocupa de los hechos y los ordena en concatenación, mediante una cierta causalidad; en cambio, una secuencia descriptiva se ocupa de las cualidades de los objetos y puede ordenar esas cualidades en forma de clasificación, comparación, o según los distintos puntos de vista del observador. Las secuencias que establece Adam son: *narrativa, descriptiva, argumentativa, instruccional* (de órdenes y procedimientos), *explicativo-expositiva* y *dialogal-conversacional*.

Nos parece que una dificultad notoria de esta forma de agrupación es que los tipos que se conforman serían de una alta heterogeneidad. Por ejemplo, la argumentación ideológica y científica, ambas, se ubicarían dentro del mismo grupo de secuencia argumentativa que la publicidad. Del mismo modo, la crónica del casamiento de una actriz, un libro de historia y una novela pertenecerían a la misma categoría, porque tienen una secuencia narrativa predominante con segmentos de secuencia descriptiva.

A esto se suma que esta idea de jerarquía en la estructuración y disposición de las ideas y de las oraciones dentro del texto no respondería algunas preguntas: ¿Por qué en las narraciones se usan determinados tiempos verbales? ¿Por qué en las descripciones se suelen usar el presente y el pretérito imperfecto? ¿Por qué aparecen tantas marcas de primera y segunda persona en algunos textos políticos? ¿Qué tienen en común un diálogo telefónico y una carta? ¿A qué se deben las diferencias en la argumentación de una publicidad y de un editorial?

---

<sup>2</sup> Los textos periodísticos que tratan temas científicos o técnicos no son textos científicos sino de *divulgación científica*.

<sup>3</sup> Adam, J. M.: *Les textes: types et prototypes*. París, Nathan, 1991.

### *Los criterios entrecruzados de función y trama*

Ante las dificultades que hemos tratado de resumir, las propuestas más recientes de una tipología textual proponen entrecruzar distintos niveles de análisis para establecer los *tipos textuales de mayor circulación en una sociedad*.

Para los fines que nos hemos propuesto en este libro, creemos que la tipologización más adecuada es la que proponen Rodríguez y Kauffman<sup>4</sup>, quienes entrecruzan los criterios de función y *trama* y caracterizan este último del siguiente modo:

[...] los textos se **configuran** de distintas maneras para manifestar las mismas funciones del lenguaje o los mismos contenidos. Y, en concordancia con las raíces etimológicas de la palabra texto (texto proviene del latín **textum**, tejido, tela, entramado, entrelazado), aceptemos que otro criterio de clasificación adecuado, para cruzar con el de las funciones, podría ser el referido a las distintas maneras de entrelazar los hilos, de entramar, de tejer, es decir, a los **diversos modos de estructurar los distintos recursos de la lengua para vehiculizar las funciones del lenguaje**. [...] El texto es el tapiz: combina distintos recursos de la lengua, combina distintas clases de oraciones, selecciona clases de palabras, privilegia determinadas relaciones sintácticas, etc., para transmitir distintas intencionalidades.

Kauffman, A. M. y Rodríguez, M. E.: *La escuela y los textos*. Buenos Aires, Santillana, 1993.

Según esto, las *funciones*<sup>5</sup> del lenguaje:

Informativa o referencial  
Emotiva o expresiva  
Poética o literaria  
Apelativa o conativa

se entrecruzan con las tramas:

Narrativa  
Argumentativa  
Conversacional

Se observará que los nombres de las *tramas* son los mismos que los de las secuencias que mencionamos en el apartado anterior. Sin embargo, el concepto de trama es más amplio porque abarca:

- a) el tipo de secuencia en que se ordenan los componentes textuales,
- b) los rasgos lingüísticos y gramaticales propios de esos textos: por ejemplo, los modos y tiempos verbales, el predominio de alguna persona gramatical, la abundancia o no de formas verbales impersonales, la abundancia o no de ciertas clases de palabras como adjetivos, verbos o pronombres, el uso de algún tipo en especial de conectores y nosotros agregaríamos:
- c) el contenido, u objetos del mundo a que se refiere el texto.

---

<sup>4</sup> Consultar capítulos 1 y 2 de Kauffman, A. M. y Rodríguez, M. E.: *La escuela y los textos*. Buenos Aires, Santillana, 1993.

<sup>5</sup> A los efectos de una clasificación de los textos con los que pueden interactuar los niños y adolescentes en la escuela, las autoras mencionadas han seleccionado sólo estas funciones.

## Principales tramas textuales<sup>6</sup>

### ➤ Trama narrativa

Se caracteriza por comunicar *hechos* o *acontecimientos*, dispuestos en una *secuencia con jerarquía causal y cronológica*: hay acontecimientos que necesariamente ocurren antes que otros; hay acontecimientos que son el efecto de sucesos anteriores.

Además, estas acciones son atribuidas a sujetos que las realizan o sufren sus efectos. Por lo tanto, como *recursos lingüísticos* aparecen:

- sustantivos y sus modificadores (sujetos);
- uso predominante de verbos (hechos) y predicados de los sujetos;
- adverbios o construcciones equivalentes (tiempo, espacio y causa);
- uso de ciertos organizadores particulares para este tipo de secuencia:
  - tiempos y modos verbales.
  - palabras (conectores, especialmente) que van marcando la temporalidad y la relación de causa-efecto entre algunos de los hechos.

#### Ejemplo:

Los primeros triunfos de la microbiología en el control de las enfermedades epidémicas se debieron al genio y al trabajo de dos hombres: Agostino Bassi y Louis Pasteur [...]

Hacia la mitad del siglo XIX, una enfermedad misteriosa comenzó a atacar a los criaderos franceses de los gusanos de seda. Alcanzó primero proporciones desastrosas en las regiones del sur. En 1853 ya no se pudieron producir en Francia los huevos de gusanos de seda y tenían que ser importados de Lombardía; luego la enfermedad se extendió a Italia, España y Austria. Los tratantes que suministraban huevos para los cultivadores tuvieron que ir cada vez más hacia el este en un intento de obtener productos sanos; pero la enfermedad los siguió, invadiendo a su vez Grecia, Turquía, el Cáucaso y, finalmente, China y hasta Japón. En 1865, la industria del gusano de seda se encontraba al borde de la ruina en Francia, y también, en menor grado, en el resto de Europa occidental.

Dubos, R.: *Pasteur* (2). Barcelona, Salvat, 1985.

### ➤ Trama descriptiva

Se caracteriza por la comunicación de *las características de los objetos* (incluyendo las personas) y de los procesos. Entre sus componentes no se establece una relación jerárquica como en la trama narrativa, sino que el orden de importancia en que aparecen es equivalente. *La secuencia está basada entonces en la coordinación y yuxtaposición de las partes.*

Los *recursos lingüísticos* más habituales son:

- Los sustantivos (nombran los objetos).
- Los adjetivos (les atribuyen rasgos distintivos).

#### Ejemplo:

A un costado del baldío, en el techo de un tranvía abandonado, duerme un gato. En el tranvía, esqueleto comido por los vientos y la humedad y la sal, vive gente; hay ropa tendida en el cerco de

---

<sup>6</sup> En una clasificación basada en las tramas se toma en cuenta la trama **predominante**, ya que los textos pueden presentar partes con distintas tramas; por ejemplo, un informe puede presentar una trama narrativa, si relatara antecedentes históricos de la cuestión que se va a describir. La mismo ocurre con la argumentación, en la que se suele describir la cuestión sobre la que se argumentará o narrar sus antecedentes.

alambre. Un niño descalzo, con una bolsa al hombro, saluda desde lejos agitando la mano. El campito huele a retamas.  
Galeano, E.: *La canción de nosotros*. La Habana, Casa de las Américas, 1975.

#### ➤ Trama argumentativa

Sus *objetos* son las ideas, las creencias, las opiniones, los conocimientos, los juicios de valor. Lo que se comunica es la defensa o apoyo de unas y la refutación de otras. La *secuencia es de tipo jerárquico porque se ordenan las ideas en partes bien diferenciadas*: generalmente se establece la cuestión sobre la que se va a desarrollar la argumentación; la posición que se va a defender, y luego se desarrollan diversos procedimientos que apelan a la lógica para presentar las pruebas que apoyen esa posición y que lleven a alguna conclusión.

Los *recursos lingüísticos* más habituales son:

- ❖ la abundancia de proposiciones subordinadas,
- ❖ los conectores que enlacen las ideas y los argumentos, principalmente los que comunican:
  - causa,
  - consecuencia,
  - contrastes,
  - condiciones,
  - objeciones parciales.

Ejemplo:

"La naturaleza humana no es en sí ni buena ni mala, es la educación la que la hace buena o mala. Más allá del ser, la educación apunta al deber ser. Presupone la perfectibilidad del hombre". Cuanto más se eleva el individuo en la sociedad, más acepta responsabilidades y más importancia reviste este deber ser. Cabe esperar de un jefe de Estado o de gobierno, de un diputado, de un responsable sindical o de un dignatario religioso una perfecta probidad moral además de sus competencias. Cuanto más educado se está más alto se llega, en el sentido moral tanto como social. Hace falta, pues, tener confianza en la capacidad del hombre de superarse, y en la de la educación para ayudarlo a ello.

Augier, Ph.: *El ciudadano soberano*. Educación para la democracia, París, UNESCO, 1994.

#### ➤ Trama conversacional

Esta trama no se distingue por ocuparse de determinados objetos del mundo, sino que está caracterizada por un tipo de *acción* particular denominada *intercambio*. La *secuencia está determinada por el hecho de que se cambien los turnos de palabra*, y en esta sucesión de turnos, los sujetos intervinientes en una conversación están comprometidos en la construcción de un texto único.

Los *recursos lingüísticos* más notables están referidos al uso de los pronombres personales.

Ejemplo:

-Janos, mi mujer le gusta, ¿verdad? Pero ustedes dos son distintos. Ahora estoy borracho y ella está sola. Puede usted ir... Le juego el puente: ella es como el azar y usted no. [...]  
-Pero...  
-Ella me lo dijo. Usted le recuerda a alguien. Alguien que nunca conoció.

Tizón H.: *La mujer de Strasser*. Buenos Aires, Perfil, 1997.

## Los tipos de textos de mayor circulación social

Usando los  *criterios*  entrecruzados de  *función*  y  *trama* , a los que agregamos  *acciones*  y  *objetos* , se pueden establecer ciertos rasgos que sirven para distinguir  *tipos de textos*  y  *variedades dentro de cada tipo* .

### Función referencial

Se propone la acción  *hacer saber* .

A esta función responden los llamados  *textos informativos* :

El inventario de las calificaciones de los actantes permite construir cuatro clases de contenidos en relación de equivalencia paradigmática.

Levi-Strauss, c. y otros:  *El proceso ideológico* . Buenos Aires, Tiempo contemporáneo, 1973.

Esta victoria y los celos que produjo, hizo que estallase al fin el rompimiento de Dorrego con el Gral. Rodríguez y con Rosas, que venía diseñándose cada día más por las operaciones y rivalidades electorales que se debatían ardientemente en la ciudad.

López, V. F.:  *Historia de la República Argentina* . Buenos Aires, Kraft, 1913.

El próximo sábado se casa mi sobrino Federico. Te volveré a escribir para contarte.

Fragmento de carta familiar.

En sendos procedimientos realizados el domingo último por la Policía Federal en distintos puntos de esta ciudad se logró detener a dos narcotraficantes internacionales y a dos distribuidores de estupefacientes, a la vez que se secuestró cocaína y marihuana.

Noticia periodística

Los cuatro textos anteriores comparten la intencionalidad de hacer saber y por lo tanto todos vehiculizan la función referencial o informativa del lenguaje, pero es evidente que sus características difieren lo suficiente para constituir distintos tipos de texto.

### Función referencial + Tramas: Tipos de texto

Si se entrecruzan las distintas tramas que se han visto antes, con la función referencial, resultan los siguientes tipos textuales con sus variedades<sup>7</sup>:

- Noticia, biografía, relato histórico, carta, relato de experimento científico (Trama narrativa).
- Definición, entrada de enciclopedia, informe científico técnico (Trama descriptiva).
- Monografía, tesis (Trama argumentativa).
- Reportaje, entrevista (Trama conversacional).

### Caracterización de algunas variedades

<sup>7</sup> En esta clasificación también se ha seguido a grandes rasgos la de Kauffman y Rodríguez (op.cit.), con algunas levísimas modificaciones.

*Texto científico:*

Objetos: los llamados "científicos" o "tecnológicos".

Trama predominantemente descriptiva (ocasionalmente narrativa). Ejemplo: artículo de revista científica, libros de estudio científico, enciclopedias.

*Texto periodístico:*

Objetos: hechos reales, actuales y públicos.

Trama: difiere según las variedades.

*Noticias y crónicas:* narrativa.

*Reseñas de espectáculos, notas de viajes, divulgación científica:* descriptiva.

*Entrevistas y reportajes:* conversacional. Además los textos periodísticos se caracterizan por su portador y formato.

*Texto histórico*

Objetos: hechos reales, pasados y públicos.

Trama: narrativa y argumentativa.

Ejemplo: narración de sucesos históricos, biografías.

*Texto epistolar cotidiano*

Objetos: hechos reales, actuales y privados.

Trama: narrativa, a la que se suele agregar una trama argumentativa importante.

Ejemplo: cartas familiares e íntimas.

Además las cartas se caracterizan por un formato particular.

*Texto epistolar administrativo*

Objeto: hechos reales, actuales y públicos.

Trama: narrativa, a la que se suele agregar una trama argumentativa importante.

A veces la trama es predominantemente argumentativa.

Ejemplo: cartas comerciales, profesionales y administrativas.

Tal vez el cuadro de la **figura 6. 1** ofrezca un modo de ordenar toda la información que hemos venido consignando en este último apartado, pero es conveniente tener en cuenta que los cuadros pueden ser muy atractivos por las facilidades que implica su organización, pero también son reduccionistas y esquemáticos.

| <b>Función del lenguaje</b> | <b>Acción o intención</b> | <b>Trama predominante</b> | <b>Tipo de texto</b> | <b>Variedad</b>  | <b>Objetos de los que se ocupa</b>                                    | <b>Rasgos lingüísticos</b>   | <b>Observaciones</b>    |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|--|---|--|-------------------------|
| Referencial                 | Hacer saber               | Descriptiva               | Científico o técnico | - Artículo de rev. científica<br>- Texto esc.<br>- Art. enciclopedia | - Reales o hipotéticos<br>- Repetibles<br>- Verificables<br>- Exactos | Verbos en presente o pretérito imperfecto.<br>Léxico específico.<br>Tercera persona. |                         |
|                             |                           | Narrativa                 | Periodístico         | - Noticia<br>- Crónica   | - Reales<br>- Actuales<br>- Públicos                                  | Verbos, sujetos, marcas temporales, y relaciones causales                            | Portador característico |
|                             |                           | Descriptiva               | Periodístico         | Reseña   | Idem anterior   |  | Portador característico |
|                             |                           | Conversacional            | Periodístico         | Reportajes   | - Personas<br>- Ideas   | Pronombres personales  |                         |
|                             |                           | Narrativa                 | Histórico            | Relato hitórico  | - Hechos actuales y públicos  | Verbos, sujetos, marcas temporales y relaciones causales                             |                         |
|                             |                           | Narrativa argumentativa   | Epistolar            | Biografías   | -Hechos reales, públicos y pasados                                    |  | Portador característico |
|                             |                           |                           |                      | Carta fliar.<br>Carta administrativa                                 |   |  |                         |

**Figura 6. 1** Características de los textos informativos

### Función apelativa

Se propone la acción *hacer hacer*; que se podría formular más precisamente como un *influir sobre los interlocutores*.

En la oralidad cotidiana, esta influencia se ejerce mediante las órdenes, advertencias, consejos, etc., pero cuando se trata de textos escritos, en general, puede decirse que la influencia se ejerce procurando convencer a los destinatarios del texto. Ejemplo:

  
**Prepárese**

Miles de oportunidades le están aguardando. Las industrias y el comercio en general reclaman con insistencia personal técnicamente preparado y esta demanda se acentúa día a día. Prepárese. Pida ahora mismo a las E.I. informes acerca de su sistema de enseñanza que le permite adquirir, en su propia casa, los conocimientos técnicos que han de mejorar su situación. Marque en el cupón el curso que le interesa y envíelo **ahora mismo.**

..... Cupón .....

- ELECTROTÉCNICA
- INGENIERÍA DE FERROCARRILES
- INGENIERÍA MECÁNICA
- AGRIMENSURA
- CONSTRUCCIÓN Y DIBUJO DE MÁQUINAS
- PERITO MECÁNICO ELECTRICISTA
- COMERCIO, etc.
- IDIOMAS, etc.

(Cursos especiales y completos sobre todas estas materias)

**ESCUELAS INTERNACIONALES**  
Avenida de Mayo xxx — Buenos Aires

.....  
(Nombre)

.....  
(Dirección)

Revista *Atlántida*, 25 de julio de 1918.

### Función apelativa + Tramas: Tipos de texto

La función apelativa se vehiculiza en textos de trama *predominantemente argumentativa*; no obstante, puede producirse algún entrecruzamiento con tramas descriptivas y narrativas. Son importantes los objetos de que se ocupan estos textos, de modo que resultan los siguientes tipos:

- Textos *publicitarios* y de *propaganda social* con sus variedades: *aviso, folleto, cartel* (trama descriptiva y/o argumentativa)
- Textos *instructivos* con sus variedades: *recetas, instrucciones sobre procedimientos* (trama descriptiva)
- Textos *periodísticos*: *artículos de opinión, cartas de lectores, editoriales* (trama predominantemente argumentativa)
- Textos *políticos*: *discursos electorales, alocuciones parlamentarias, sindicales, etc., declaraciones periodísticas de personas vinculadas con la política, solicitadas.*
- Otros tipos de textos: *cartas profesionales, administrativas y comerciales, solicitudes.*

- Textos *prescriptivos*: su apelación deriva hacia la prescripción: *reglamentos, convocatorias* (trama descriptiva).

|                                       |
|---------------------------------------|
| Caracterización de algunas variedades |
|---------------------------------------|

### *Artículos periodísticos de opinión*

Este tipo de texto periodístico no se propone comunicar acontecimientos sino la opinión o posición de alguien que los interpreta. Aunque no comunica eventos, toma uno o varios de ellos como punto de partida para argumentar, de modo que el *hacer-hacer* de estos textos es un *hacer pensar de manera semejante a la del emisor*.

Objetos: hechos actuales, ideas, creencias, opiniones.

Trama: argumentativa.

### *Otros textos de opinión*

Son los que se proponen algún tipo de interpretación de un sector del mundo: son los llamados "libro de ensayo" o "artículos de ensayo". Se diferencian de los artículos periodísticos en que su punto de partida no es un hecho actual, sino que suele tratar más bien con objetos teóricos e hipotéticos' pero su *hacer-hacer* es semejante al del tipo anterior.

Objetos: ideas, creencias, opiniones

Trama: argumentativa

### *Textos políticos*<sup>8</sup>

Su *hacer-hacer* se caracteriza también por el hacer pensar de la misma manera que el emisor, pero estos textos difieren de los textos de opinión por la situación comunicativa en que se insertan y por la esfera específica del mundo a que se refieren. Los textos de opinión pueden referirse a la esfera política, pero también a muchos otros aspectos de la actividad humana. Los textos políticos se caracterizan por:

- Se emiten en una *situación* y en un *lugar que se considera político* porque corresponde a alguna institución que se ocupa de esos asuntos: casas de gobierno, legislaturas, sedes de partidos políticos, asambleas, manifestaciones o medios de comunicación masivos.
- Los emiten *personas ligadas a esa actividad* o que están en alguno de los lugares mencionados.
- Tienen varios *destinatarios* y de distinto orden. En líneas generales, se dirigen a los partidarios para que apoyen, a los no partidarios para atraerlos y a los adversarios para ejercer la polémica, la advertencia, la amenaza, la descalificación.
- Suelen utilizar técnicas propias de la retórica para persuadir, o bien son polémicos.
- En mayor medida que otros textos -aunque todos los textos están interconectados- responden a textos anteriores (esto puede observarse muy bien en reportajes radiales) y producen a su vez otros textos en réplica.
- Los textos de opinión y los textos políticos tienen ciertos elementos comunes en su trama, principalmente en lo que respecta a la organización o superestructura, la que suele responder a los siguientes lineamientos:
  - Caracterización de una situación por medio de una trama descriptiva y/o narrativa.
  - El emisor comunica su posición con respecto a esa situación.
  - Se ofrecen argumentos que sostienen esa posición.
  - Se refutan posibles argumentos contrarios.
  - Se hace una conclusión y/o apelación.

<sup>8</sup> Aquí la palabra 'político' está usada en una acepción más amplia que la que se relaciona sólo con la política partidaria. Con 'político' nos referimos a todas las acciones humanas orientadas a la administración de los asuntos públicos y a la organización de la vida en comunidad.

### Textos publicitarios

Tienen distintas variedades según el portador. Se caracterizan, además por un peso muy fuerte de lo icónico; son textos mixtos en los cuales lo verbal no acompaña a la imagen, o viceversa, sino que ambos componen el texto a través de una acción persuasiva conjunta.

Objetos: bienes y servicios; todo lo relacionado con el intercambio económico.

Tramas: descriptiva, narrativa, argumentativa.

Variedades: *aviso, folleto, cartel*.

### Textos de propaganda social

Se parecen a los publicitarios salvo en su objeto. Su *hacer-hacer* se centra en que los destinatarios adopten actitudes o acciones socialmente beneficiosas. Son los textos que se proponen la prevención de enfermedades, la solidaridad con ciertas instituciones, etcétera.

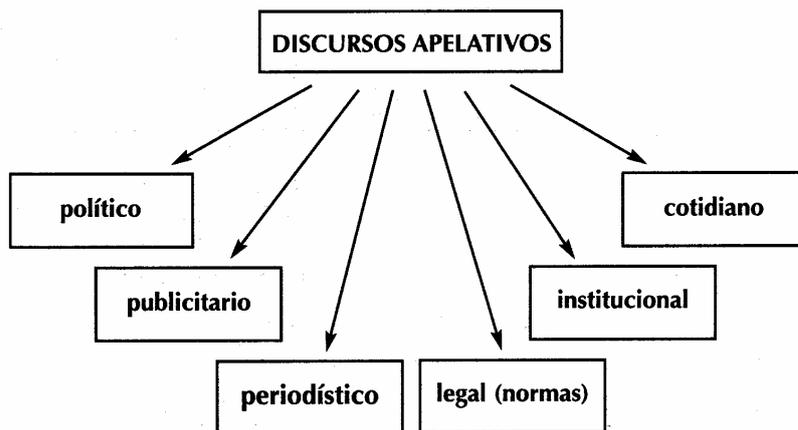
Objeto: actitudes sociales

Tramas: descriptiva, narrativa, argumentativa

Variedades: *aviso, folleto, cartel*

En las **figuras 6. 2, 6. 3 y 6. 4** hemos tratado de organizar esta profusa información sobre los textos que tratan de influir sobre el receptor, pero insistimos en que los gráficos pueden llegar a ser excesivamente esquemáticos.

**Figura 6. 3 Discursos apelativos**



**Figura 6. 2 Distintas intenciones dentro de la apelación**

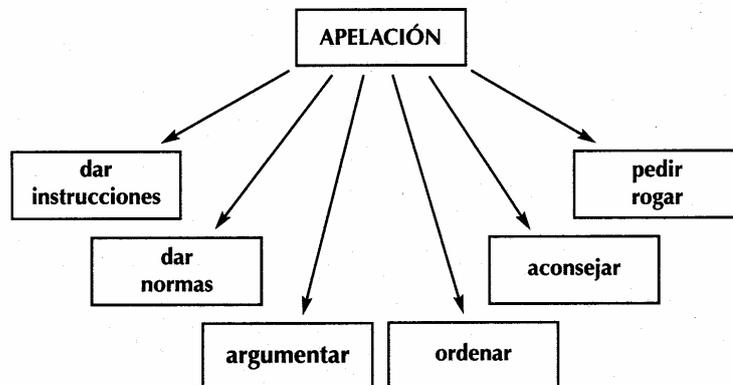


Figura 6. 4 Características de los textos apelativos

| Función del lenguaje | Acción o Intención    | Trama         | Tipo de Texto   | Variedad   | Objetos de los que se ocupa       | Rasgos lingüísticos  | Observaciones                   |
|----------------------|-----------------------|---------------|-----------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------------|
| Apelativa            | Hacer hacer (influir) | Descriptiva   | Publicitario    | Aviso<br>Folleto<br>Idem   | Objeto de intercambio<br>Sociales | Rasgos comunes a todos:<br>Predominio de la 2ª persona<br><br>Verbos en imperativo e infinito<br><br>Vocativos | Textos mixtos icónicos verbales |
|                      |                       |               | Propagandístico | Recetas de cocina<br>Prospectos de medicamentos, aparatos y máquinas | Reales y materiales               |  |                                 |
|                      |                       |               | Instructivo     | Reglamentos<br>Convocatorias   | Actitudes de las personas         |  |                                 |
|                      |                       | Argumentativa | Periodístico    | Artículos de opinión<br>Editoriales                                  | Variados                          | Retóricas argumentativas   |                                 |
|                      |                       |               | Científico      | Tesis y monografías  | Técnicos y teóricos               |  |                                 |
|                      |                       |               | Político        |  | Adm. de los asuntos públicos      |  |                                 |

A los rasgos comunes se agrega el uso de la 1ª persona

#### Función literaria

La función literaria o poética del lenguaje se caracteriza por la creación de un mundo "otro", por la ficcionalización, por la instauración de realidades que dependen de la palabra. Mundos ligados o no con la realidad extraverbal, pero que son coherentes y cerrados en sí mismos con sus propias leyes.

Es una función *estética*, no en el sentido de que la creación necesariamente persigue la belleza, sino en el sentido de que ese mundo "otro", producido a través del instrumento verbal, es una realidad lingüística que busca *seducir* al interlocutor mediante la expresión y la evocación de todo lo que está ligado a la esfera de la emotividad: intuiciones, sensaciones, sentimientos y percepciones no conceptuales.

Los textos literarios pueden instrumentalizar para sus fines todas las funciones del lenguaje y todas las tramas, de modo que pueden utilizar dentro de sí otros tipos de textos; por ejemplo, es posible encontrar fragmentos de tipo político, periodístico, epistolar o incluso científico en una novela.

Por otra parte, como suelen ocuparse de comunicar todo lo que está relacionado con la esfera de la emotividad, se suele confundir el discurso literario con el expresivo, pero en realidad, en ciertas variedades de lo literario, como la poesía lírica, la función emotiva del lenguaje tiene una presencia muy fuerte. Para diferenciar, entonces, lo meramente expresivo de lo literario, hay que tener presente la intencionalidad esencial que rige el texto: en el literario, la comunicación de la subjetividad siempre está subordinada a la belleza del lenguaje, a la creación de mundos, o a la seducción del lector. En los textos expresivos, la comunicación de la subjetividad no está subordinada a ninguno de estos efectos estéticos; es una función que aparece con frecuencia en la vida cotidiana, en la que se comunica el dolor, la alegría, la sorpresa: la emotividad sin creación.

Los textos literarios, además, manejan todas las variaciones del código correspondientes al usuario o a la situación (lectos), y tanto el registro formal como el informal. Es así como en una novela, un cuento o una obra de teatro podríamos encontrar personajes que se expresaran con dialectos regionales o con distintos sociolectos y/o cronoslectos, o con un registro familiar o coloquial o en alguna jerga.

También tienen todo tipo de vinculación con la realidad extraverbal; desde el mayor ajuste a la verosimilitud, como ocurre en los textos literarios de carácter realista, hasta la instauración de las realidades aparentemente más inverosímiles, como ocurre en los relatos fantásticos, maravillosos y de ciencia-ficción.

#### Tramas. Tipos textuales y sus variedades

Los textos que vehiculizan esta función del lenguaje pueden adoptar todas las tramas, y se han distinguido tres variedades -que la teoría literaria tradicionalmente denominó "géneros"- que responden a las siguientes tramas y que a su vez tienen subtipos:

*Novela* (de distintos tipos), *cuento* (de distintos tipos), *leyenda*, *fábula*, *historieta*, *poema narrativo*. (Trama narrativa)

*Poema*, *secuencias descriptivas dentro de las narraciones*. (Trama descriptiva)

*Obras de teatro*, *guiones de cine*. (Trama conversacional)

#### Caracterización de algunas variedades

##### *Cuento*

Narración en prosa de hechos ficticios, de menor extensión que la novela, lo que supone que la línea argumental está intensificada, de modo que aparecen pocos hechos secundarios, ya que *el cuento está centrado en una situación única de conflicto*. Esa misma brevedad y condensación hace que las descripciones de personajes, de lugares, de épocas sean de poca extensión o aun casi inexistentes. Los personajes tampoco son numerosos y no aparece análisis psicológico de ellos; en general están caracterizados por muy pocos rasgos. El cuento tiende a producir una impresión rápida e impactante en el lector y el peso de la acción recae entonces en el final. Se dice que un buen cuento tiene una estructura rigurosa y el desenlace debería crear una sensación de sorpresa o de incertidumbre o de desconcierto, o bien provocar la reflexión.

Hay diversos tipos de cuentos: maravilloso, fantástico, realista, psicológico, de ciencia-ficción, policial, de terror, etcétera. Como puede verse, esta clasificación atiende más bien al contenido que a aspectos estrictamente textuales.

##### *Novela*

Es el tipo de texto literario con trama narrativa más extenso, al contrario del cuento, la leyenda y la fábula. Presenta diversidad de personajes y de ambientes con numerosas descripciones de lugares, épocas, y análisis psicológico o social de personajes, además de abundancia de diálogos. La novela clásica (siglo XIX) ha expuesto en general los aspectos sociales y morales del mundo que crea y construye, en un intento de representar la realidad social. La novela del siglo XX, en cambio, ha tratado más los aspectos psíquicos de los personajes e incluso ha logrado un lenguaje menos directo y más poético.

También, como en el caso del cuento, hay diversos tipos de novelas caracterizados por el contenido: policiales, de ciencia-ficción, realistas, de aventuras, sentimentales, etcétera.

##### *Poema*

En el lenguaje corriente, se suelen identificar "poema" y "poesía" como el mismo objeto, pero el poema es una categoría o género dentro de los textos literarios, mientras que la poesía es una abstracción y una generalización ('poesía' proviene de *poiesis*, que significa 'creación') referida esencialmente al modo de usar el lenguaje.

Dentro de la clasificación tradicional de los géneros literarios, el poema es el tipo de texto que puede alcanzar el nivel más alto de connotación, de sugerencia, de lirismo y subjetividad; y, al mismo tiempo, sería el tipo de texto que menos depende de la realidad extraverbal. Generalmente aparece formulado en verso, aunque también textos en prosa que tienen estas cualidades se los denomina "poemas en prosa". En general, se identifica el concepto de poema con el *poema lírico*, es decir con la expresión de sentimientos, sensaciones y reflexiones de un "yo", que los trasmite de, tal manera que el lector puede sentirse identificado con ellos, pueda sentirlos como propios. Esta, en realidad, es una

concepción bastante moderna de poema, porque los textos más antiguos que se conocen en el mundo occidental son poemas narrativos cuyo contenido heroico luego derivó hacia las novelas.

Como el poema es un texto formulado en verso, además de sugerencia, innovación y originalidad del lenguaje, el poema tiene como rasgo principal y propio -que no comparte con otros tipos de texto- la explotación de los recursos de la lengua que sirven para crear *ritmo*: acentuación, número de sílabas, repetición de sonidos.

### *Teatro*

También llamado "género dramático" (porque *drama* significa acción). Se caracteriza por su trama conversacional, pero también por el hecho de que es un texto, y lo mismo ocurre con los guiones para cine o televisión, preparado para ser representado, no leído. Esto implica que la palabra se completa con la acción y con numerosos elementos icónicos y sonoros como decorados, luces, música. Todas las demás características textuales se derivan de este carácter híbrido entre lo verbal y lo no verbal.

De todos modos, hay un rasgo que lo diferencia de otros subtipos literarios y es la presencia fuerte del *conflicto*. En los textos literarios de trama narrativa, lo que prima son los acontecimientos y los personajes; en los textos líricos, la expresión de la subjetividad. En los textos teatrales se muestran especialmente los conflictos: conflictos de los personajes entre sí, de algún personaje con el mundo (en su entorno hay algo que le impide llevar a cabo sus objetivos) o de un personaje consigo mismo (conflictos internos, problemas de conciencia).

Dentro de lo teatral también hay variedades, basadas no en el contenido, como en el caso de las narraciones, sino en el enfoque y tratamiento que se da a estos conflictos: comedia, tragedia, farsa, drama.

Función emotiva o expresiva.

### Tramas. Tipos textuales y sus variedades

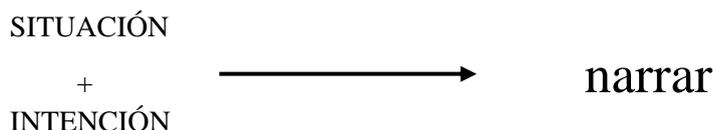
Esta es una función sumamente habitual en la oralidad cotidiana, pero como aquí nos estamos ocupando específicamente de textos escritos, podríamos decir que aparece fundamentalmente, con las *tramas narrativa y argumentativa*, en los textos conocidos como *cartas familiares e íntimas*. Este tipo de cartas también aparece más arriba vehiculizando la función informativa con trama narrativa, pero es talla variedad de aspectos que las cartas pueden adoptar, que ocuparán distintos lugares de esta clasificación.

## Implicaciones pedagógicas

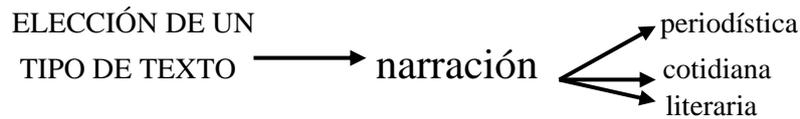
La tipología textual no se enseña por sí misma, como un contenido que haya que recordar y reproducir aisladamente de su uso. Lo que se enseña es el reconocimiento de los rasgos estructurales y gramaticales de algún tipo de texto que sean útiles en el momento de la producción o en el momento de la lectura, como se explicita a continuación.

### *Tipología textual y escritura*

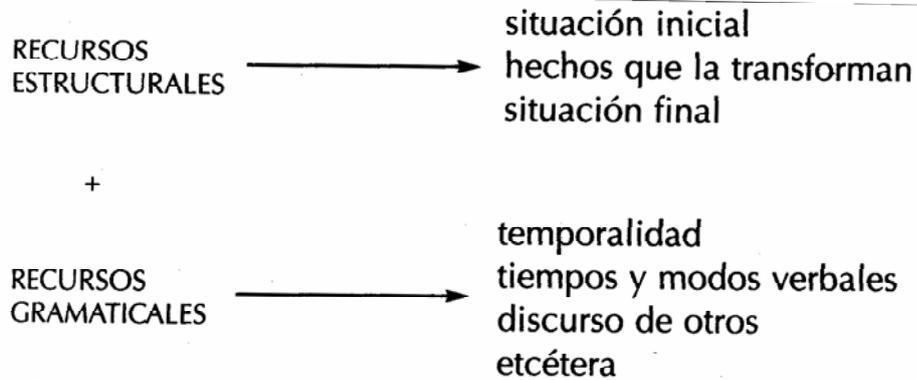
Por ejemplo, de una manera un tanto esquemática podría decirse que un hablante está inmerso en una situación comunicativa determinada y en esa situación tiene la intención de narrar:



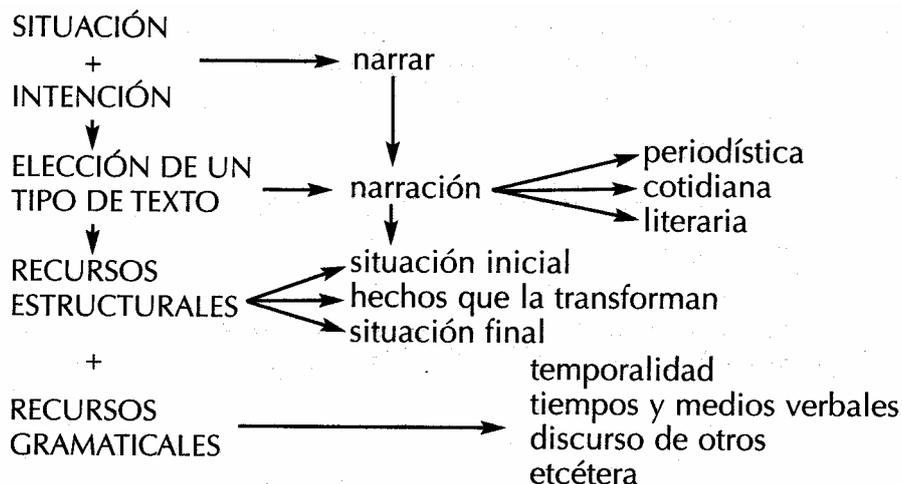
Según sea la situación, y el tipo de efectos que quiera lograr, podrá elegir entre distintos tipos de texto con trama narrativa:



Una vez elegido el tipo textual, habrá que componer o construir ese texto y entonces será necesario conocer los recursos estructurales (la organización) y los recursos gramaticales útiles para producir el tipo de texto elegido.



Este esquema en forma completa se vería así:



### Tipología textual y lectura

La tipología textual también tiene incidencia en la lectura, ya que la comprensión se ve facilitada por:

- el reconocimiento de que el texto que se va a leer pertenece a un determinado tipo, lo que a su vez, supone:
- una cierta organización del contenido y
- una cierta función o intencionalidad.

Si el lector puede percibir estos rasgos tipológicos, puede predecir en cierta medida cuál será el asunto general de que trata el texto o qué clase de tratamiento tendrá ese tema. Por ejemplo, podrá esperar un tratamiento científico o periodístico. Esa suposición acerca de la temática y el modo en que está encarada predispone a la mejor comprensión de lo que se lee (Esto está tratado con más detalle en el capítulo sobre comprensión lectora).

Según esto, el conocimiento de los tipos textuales en situación de producción de textos puede dar lugar a la enseñanza y al aprendizaje de temas de gramática, con lo que se cumpliría una de las premisas del enfoque comunicacional de la enseñanza de la lengua, tal como se explicó en el primer

capítulo: la gramática como un saber significativo, esto es, al servicio de la producción e interpretación y no como conocimiento en sí mismo.

## Un poco de práctica

Aunque en las implicaciones pedagógicas que preceden hemos hecho notar que la tipología textual no debe ser enseñada como un conocimiento en sí mismo, sino que es instrumental para producir e interpretar un determinado tipo de texto, consideramos que el docente debe tener sumamente afianzado ese conocimiento, de modo que aquí proponemos trabajos de observación y registro de características tipológicas.

El objetivo de estos trabajos es reconocer los tipos de texto mediante el examen de sus principales características. Es importante insistir en que *los tipos son abstracciones obtenidas del análisis de numerosos textos y que no se dan en estado puro*, sino que para determinar si un texto pertenece a un tipo o a otro hay que observar el *predominio* de alguna función del lenguaje y de alguna trama, aunque esas funciones y tramas predominantes nunca van a ser las únicas que se van a encontrar en ese texto.

- 1.- ¿A qué tipo pertenece cada uno de los siguientes textos<sup>9</sup>?
- 2.- Consigne cuáles son las características que justifican su clasificación. Ejemplifique con partes del fragmento o identifique marcas tipológicas en el texto mismo.
- 3.- Además de clasificarlos por su función y trama predominantes, señale, si es posible, alguna otra trama o función (por ejemplo, indique si hay conjunción de trama narrativa y descriptiva en un mismo texto).

### Texto 1

Muchos niños bilingües comprenden a la perfección una lengua materna, pero a menudo responden en la lengua general de la comunidad. Al hacerlo, estos niños están mostrando su sensibilidad con respecto a los sutiles valores sociales y a las complejas funciones que están en juego en cada lengua. Perciben que mucha gente que los rodea es bilingüe, que cada idioma tiende a ser empleado en situaciones determinadas por diferentes miembros de la familia y vecinos de diversas edades. En consecuencia, aplican esta sensibilidad para satisfacer sus propias necesidades lingüísticas.

Goodman, K.: *El lenguaje integral*. Buenos Aires, Aique, 1995.

### Texto 2

Buenos Aires, 23 de junio de 1998

Señor contribuyente:

La Administración Federal de Ingresos Públicos le recuerda que, en base a las declaraciones juradas por usted presentadas por el período fiscal 1997, los anticipos resultantes a ingresar para el período fiscal 1998 son los que se indican a continuación:

| Anticipo N° | Vencimiento | Impuesto  | Importe |
|-------------|-------------|-----------|---------|
| 2           | 14/8/98     | Ganancias | 250,70  |

<sup>9</sup> Por razones de espacio sólo han podido publicarse fragmentos, pero se han elegido de tal modo que en ellos figuren los elementos necesarios para que puedan clasificarse.

|   |          |           |        |
|---|----------|-----------|--------|
| 3   | 14/10/98 | Ganancias | 250,70 |
| 4   | 14/12/98 | Ganancias | 250,70 |
| Administración Federal de Ingresos Públicos |          |           |        |

### Texto 3

Debe evitarse el uso de clisés o lugares comunes, así como expresiones que por abuso se han vaciado de significado. Ej.: nosocomio; occiso; sexagenario; espectáculo dantesco; tensa calma; golpe de timón; helarse la sangre; asumir el protagonismo; montar en cólera; salir al ruedo; estar bajo la lupa; fogonear; abroquelarse; pilotear la crisis. Debe evitarse el uso de tecnicismos o jergas. Hay palabras antiguas como "holding" y nuevas como "clickear" (el mouse) o "chatear" (en la red Internet), que pueden resultar difíciles de reemplazar. En esos casos deben escribirse entre comillas y explicar a continuación su significado.

Clarín, *Manual de estilo*. Buenos Aires, Clarín-Aguilar, 1997.

### Texto 4

Usualmente se han asociado las modernizaciones en educación, en general, y en las escuelas, en particular, a la incorporación de nuevas producciones tecnológicas. Parecería que incluir las producciones recientes en el mercado (léase informática, telemática, correo electrónico, videodiscos interactivos, hipertextos, multimedia, C-D Rom, realidad virtual, etcétera) eleva la escuela al status de "moderna" y es suficiente motivo para alguna reforma curricular. Esta asociación, que se nos presenta como "natural", está arraigada en nuestros prejuicios y es histórica. Estos mitos de la innovación y de la modernización pedagógica a partir del uso de la tecnología en las aulas merecen -de frente al siglo XXI- una revisión. Es propósito de este capítulo incursionar en las raíces histórico-sociales que originaron esos prejuicios y analizar estas preconcepciones desde una perspectiva crítica, con el fin de desmitificarlas, acceder a otros significados y plantear nuevos interrogantes.

Litwin, E. (comp.): *Tecnología educativa*. Buenos Aires, Paidós, 1995.

### Texto 5

La encuadernación en cuero fue conocida, como ya se dijo, desde la antigüedad, pero, hasta la Edad media no alcanzó su apogeo en Europa. Las tapas se hacían, generalmente, de madera (haya, roble, arce), y recubiertas con cuero -por lo general piel de ternera pardo oscuro- que, con frecuencia, se decoraba de diversas formas. Existen también indicios de que se empleó la piel de ciervo y de otros animales salvajes.

De un período más antiguo de la Edad Media se conocen diversas encuadernaciones cuya decoración adopta las formas del repujado, es decir que, sobre el cuero húmedo se dibujaba un modelo, que después era grabado con un cuchillo y retocado con un instrumento romo o un punzón. La técnica del repujado era conocida ya en los monasterios coptos, pero alcanzó su cumbre especialmente durante el siglo XV y parece haber radicado

predominantemente en Alemania meridional y Austria. La decoración es la típica ornamentación vegetal y de figuras grotescas, pero también imágenes de ángeles y santos, y más tarde se encuentran representaciones de cazadores a caballo o de escenas amorosas.

Dahl, s.: *Historia del libro*. México, Alianza, 1991.

## Texto 6

### La reiteración del gatillo fácil

Cuatro policías balearon a tres músicos en la zona de Tribunales. En Ciudad Evita, un cabo de la Policía Bonaerense habría asesinado a un joven al cual confundió con un ladrón. En Mar del Plata, finalmente, un grupo de policías baleó por error a tres jóvenes.

Éstos son los últimos tres casos de violencia policial, una práctica que ha crecido en los últimos años y que a lo largo de 1997 registró 53 víctimas.

Preocupa que en lugar de prevenir la comisión de actos ilícitos y de evitar la utilización de armas de fuego, numerosos integrantes de las fuerzas de seguridad tiendan a disparar con premura y sin cautela. Por la reiteración de los episodios, se reflejaría una formación profesional deficiente y una fijación de valores contrarios a los que deben reinar entre los vigilantes del orden. La facilidad y hasta la inconsciencia con la que suele utilizar el poder de fuego no se condice con lo que debe ser la función policial. Y este déficit se hace más elocuente cuando se asiste a una ola de impactantes hechos criminales.

La gravedad de este problema ha repercutido incluso en el exterior, como se desprende del informe anual sobre derechos humanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, donde se opina que la policía suele incurrir en procedimientos brutales y abusivos.

En los últimos tiempos se ha generado una mayor conciencia gubernamental sobre este problema y, en el caso de la provincia de Buenos Aires, se están tomando medidas destinadas a mejorar el desempeño policial. Sin embargo, la reiteración de casos de gatillo fácil pone de manifiesto la necesidad de acciones más drásticas para cambiar la cultura de las fuerzas y preservar la seguridad de los ciudadanos.

Clarín, 1-2-98

## Texto 7

Era una cordal inferior. El dentista abrió las piernas y apretó la muela con el gatillo caliente. El alcalde se agarró a las barras de la silla, descargó toda su fuerza en los pies y sintió un vacío helado en los riñones, pero no soltó un suspiro. El dentista sólo movió la muñeca. Sin rencor, más bien con una amarga ternura, dijo:

-Aquí nos paga veinte muertos, teniente. El alcalde sintió un crujido de huesos en la mandíbula y sus ojos se llenaron de lágrimas. Le pareció tan extraña a su dolor, que no pudo entender la tortura de sus cinco noches anteriores. [...] El dentista le dio un trapo limpio.

-Séquese las lágrimas- dijo.

El alcalde lo hizo. Estaba temblando. Mientras el dentista se lavaba las manos, vio el cielo raso desfondado y una telaraña polvorienta con huevos de araña e insectos muertos.

García Márquez, G.: "Un día de éstos", en *16 Cuentos latinoamericanos*. Buenos Aires, Aique, 1992.

## Texto 8

Se han producido algunos episodios bochornosos en la Argentina. Antes de ahora habíamos dicho que debíamos prepararnos para pasar unos meses duros, tanto en el campo político como en el social y en el económico. Pero así como nos preparamos nosotros, también se prepararon los enemigos de la democracia.

Los enemigos de la democracia siempre han conspirado contra la realización del país, pero afirmo sin dudar jamás se habría atentado tanto contra la Nación Argentina como en esta hora si el orden institucional fuera quebrantado.

En nombre de una responsabilidad insoslayable que hemos asumido con humildad pero con firmeza inalterable, denuncio al pueblo argentino la actividad disolvente de quienes pronostican el caos y la anarquía, presagian estallidos sociales, auguran aislamientos internacionales y, en definitiva, se convierten en pregoneros de la disgregación nacional.

Alfonsín, R.: *Discurso pronunciado el 21 de abril de 1985*<sup>10</sup> 202

## Bibliografía

- Adam, M.: *Les textes: types et prototypes*. París, Nathan, 1991.  
Bernárdez, E.: *Lingüística del texto*. Madrid, Arco/libros, 1987.  
Ciapuscio, G.: *Tipos textuales*. Buenos Aires, U. B. A., 1994.  
Kauffman, A. M. y Rodríguez, M. E.: *La escuela y los textos*. Buenos Aires, Santillana, 1993.  
Lozano, J. y otros: *Análisis del discurso*. Barcelona, Cátedra, 1982.  
Marín, M.: "El discurso argumentativo en la escuela secundaria". 1994 (mimeo).  
Marín, M.: *Conceptos claves. Gramática-Lingüística-Literatura*. (2da. edición), Buenos Aires, Aique, 1995.  
Verón, E. y otros: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette, 1987.

---

<sup>10</sup> Publicado en García Negroni, M. M. y Zoppi Fontana, M. G.: *Análisis lingüístico y discurso político*. Buenos Aires, Centro Editor, 1992